

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA SANTA ANITA S.A.
(24 de julio de 2020)**

En la ciudad de Quito, D.M. el día 24 de julio de 2020, a las 15h30, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas N20-45 y Jorge Washington, los accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANITA S.A.**: i) la compañía **CONTROLPARKING S.A.**, representada por el señor Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte, en su calidad de Gerente y representante legal de esta compañía; y, ii) la compañía **ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.**, debidamente representada por el señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa en su calidad de Gerente General de esta compañía, quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de esta compañía, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto por el art. 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Balance General, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2019;
4. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020;
5. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Preside la sesión la señora María Verónica Burbano de Lara Apunte, y actúa como Secretario el señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa.

La Presidente pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (\$)	NUMERO DE ACCIONES
Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.	59.510,00	59.510
Controlparking S.A.	490,00	490
TOTAL	60.000,00	60.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, la señora Presidente somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente a los informes, la Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los informes.

2. Balance General, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2019;

Este punto no se lo trata en función de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

4. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020.

La Junta General delega al Gerente General para que designe y realice las contrataciones respectivas.

5. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

La Junta General delega al Gerente General para que designe y realice las contrataciones respectivas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria Universal, siendo las 17h00.


María Verónica Burbano De Lara Apunte
Presidente


Controlparking S.A.
Pablo Mateo Burbano De Lara Apunte
Gerente
Accionista


Pablo Enrique Burbano De Lara Correa
Secretario


Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.
Pablo Enrique Burbano De Lara Correa
Gerente General
Accionista